AÑO IV N.o 952. — DIEZ CENTAVOS NUMERO — BOLIVIA—LA PAZ—Domingo, 11 de Agosto de 1918.

DIRECTOR:

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA
Juan Capriles

Dirección, redacción y talleres
— BALLIVIÁN 21 —
— Teléfono

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

ADMINISTRADOR:
Nicanor T. Fernández

Gerencia y administración:
BALLIVIAN 21

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
«FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

De edición

Se han definido los acuerdos que acerca de la empresa editora de EL FIGARO y su dirección intelectual, veníamos efectuando, en el próximo número, tendremos el agrado de comunicar a nuestros lectores la nueva organización.

EL FIGARO

LA PAZ, DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1918

Notas editoriales

A los que leen

Estas notas no han aparecido estos últimos días, por ello debemos demandar de nuestros lectores una liberal excusa; entendemos que entre los que escriben en nombre de los intereses generales y los que leen inspirados en esos mismos intereses, se ha pactado un cuasi-contrato, por el cual los primeros no deben faltar a su diaria labor y los segundos también en su compleja tarea de lectura, de análisis y de crítica de todo lo que se dice y hace por las cosas de pública importancia, dicho lo cual proseguimos con ánimo de no interrumpir la cuotidiana acción.

Tópicos renovadores

El mensaje del Excmo. señor Presidente, constituye uno de esos documentos donde la idea y la acción marchan de perfecto acuerdo, surgiendo al lado de los hechos realizados el tópico renovador del ideal, no es, el mensaje, de la ordinaria factura de los documentos oficiales, en los que las cosas toman una ponderación fantástica y el mundo ambiente parece sumergido en un mar rosa de dicha y bien-andanza, mientras la realidad sigue labrando su honda huella, fatal y terriblemente; por el contrario en el mensaje se contemplan las cosas faz a faz y se señala la probabilidad del mejoramiento dentro de un concepto extricto de las necesidades circundantes.

Hay sobre todo cuatro aspectos que bien podrían constituír la base de un programa nacionalista mínimo, y una máxima concreción al mismo tiempo de las aspiraciones nacionales; helos aquí: vialidad, instrucción, industrialización y organización militar más intensa.

Por vialidad, se entiende hoy día, una aspiración más o menos localista, plausible desde un relativo concepto del desarrollo y crecimiento de las diversas circunscripciones de la república, pero a menudo desaparece la importancia nacional de la vialidad. Debemos convenir en la idea de que para hacer verdadera nacionalidad necesitamos vincularnos de la periferie al centro con un vasto sistema de redes férreas q' al mismo tiempo de el vehículo de nuestro intercambio comercial interno, sea un elemento de afinidad de pensamientos y aspiraciones nacionales.

Ricos departamentos como los de Santa Cruz de la Sierra y Tarija, no forman parte de la nacionalidad sino de un modo intelectivo, en el hecho, vivimos alejados e ignorados y los verdaderos intereses que debieran vincularnos pasan desapercibidos en la densa niebla de nuestras luchas políticas.

La industrialización del país, se halla en el período caótico de las iniciaciones, si en un momento dado, todos los productores extranjeros que nos proveen al por mayor desde las ideas hasta los vestidos reclamaran su derecho de originalidad, sentiríamos la prístina horfandad de los pueblos nómadas y libres, libres en el sentido de la vida primitiva de las selvas.

En nuestros días, industrializar el país, significa fijar una transición definitiva entre el pasado y el presente afirmando nuestra capacidad económica y financiera sobre bases estables y definitivas. Industrializar el país, importa decir: nutrirse, vestirse, pensar y ahorrar con productos y con esfuerzos y estímulos propios.

La organización militar y la instrucción en su grado intensivo, constituyen en verdad, el remate del edificio nacional, un edificio así, habrá previsto todas las conspiraciones de los elementos adversos. Ni las tempestades del cielo, ni las conmociones de la tierra, harían vacilar la férrea estructura de sus reparticiones y contornos.

Estos son los tópicos, entre otros, que se desprenden del mensaje del señor Presidente.

Prevcer es gobernar

El Ministerio de Hacienda, ha dirigido una importante circular a las autoridades administrativas, sobre la necesidad de incrementar las industrias de la harina y del azúcar, haciendo resaltar la competencia ruinosa que ejerce la industria extranjera, el consiguiente aumento de las importaciones y la casi anulación de la producción nacional. En el lenguaje de este documento hay una fuerza de observación del presente de nuestra industria y una previsión intensa del porvenir. Demanda algo que está más allá de toda literatura oficial, demanda acción de parte de las autoridades y de los industriales, acción para salvar las industrias agonizantes, acción para rectificar nuestros hábitos de simples consumidores y acción para salvar al país de esas hondas crisis que el encarecimiento de la vida engendra solapada y fatalmente.

Pensamiento

AGOSTO 1918 —Los más desgraciados no son los que sufren las injusticias, sino los que las cometen.

Montesquier.

Anécdota

Fidelidad

DOMINGO 11 —El principé de Conti, que además de ser muy feo era muy tonto, se despedía de su mujer para emprender un viaje y la recomendaba la fidelidad.

Ella que era muy virtuosa, se ofendió con la recomendación, y le dijo:

—Podéis estar tranquilo......No tengo esas ideas más que cuando os veo.

Ferrocarril a Santa Cruz y el Beni

Problema que requiera pronta solución

El Ejecutivo en su Mensaje a las Cámaras de este año, ha manifestado que la línea férrea de Cochabamba a Santa Cruz será estudiada por una comisión de ingenieros y adelanta su opinión en el sentido de que, siendo la construcción del Ferrocarril citado un problema de largo aliento, talvez la solución más rápida para este anhelo nacional sería la construcción de un camino de automóviles que ponga a Santa Cruz en contacto inmediato con Cochabamba y el resto de la república.

Hemos manifestado ya que en todo caso es preferible la construcción de un ferrocarril a un camino de automóviles, por la razón obvia de que un ferrocarril puede desarrollar las industrias de un país facilitando los transportes y abaratando los fletes, mientras que el servicio de automóviles será siempre caro y deficiente, y la construcción del camino para autos costará tanto como para un ferrocarril.

El ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, por más costoso que fuese, no por eso debe dejar de trabajarse; que más costosos que los ferrocarriles de Viacha a Oruro, a Potosí y Cochabamba, sin embargo ellos están incrementando la producción y las industrias de un modo asombroso, resultando que los ingentes capitales empleados en esas obras están mejor invertidos.

Es así que no debe ser un óbice el problema económico que encierra la construcción del ferrocarril Cochabamba Santa Cruz; ese problema debe ser resuelto en el plazo más breve posible a fin de que el azúcar, las fibras textiles, las suelas, el alcohol, el café, el arroz, el algodón y tantos otros productos orientales, de que nos habla la Memoria Presidencial, puedan venir a llenar las necesidades sentidas no sólo el altiplano boliviano, sino también que irvan para la exportación.

Desde el momento que la punta de rieles llegó a Cochabamba, se hizo factible y obligatoria la prolongación del ferrocarril a Santa Cruz, pues, de otro modo, el actual ferrocarril quedaría incompleto e insatisfechas las aspiraciones patrióticas de los orientales y del país todo, que desea la unión estrecha de todos los pueblos bolivianos, a fin de nacionalizar a todas ellas, las razas y los capitales, que hasta hoy han permanecido disgregados y hasta antagónicos. Solamente el riel de acero operaré el milagro de nacionalizar y engrandecer las diversas secciones bolivianas como ya lo va efectuando entre los departamentos del centro, norte y sud, permaneciendo solo el bajo oriente en un aislamiento lamentable y desconsolador, lo mismo que el Beni y el territorio de Colonias.

No es posible ya mientras La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y luego Sucre y Tarija gocen de los beneficios de las vías férreas, no es posible decimos, que Santa quede rezagada en las vías del progreso y desheredado del patrimonio y de los favores de la fortuna pública.

Contrátese un empréstito externo o interno, o apélese a cualquier otro arbitrio para iniciar las obras del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz sin reparo alguno en el costo, ya que es evidente que país tan rico e industrioso como es el Oriente, pagará con creces los gastos de su ferrocarril contribuyendo al engrandecimiento de Bolivia que desde ese instante se impondrá mayormente a la consideración mundial.

Lo mismo decimos del ferrocarril de La Paz al Beni pasando por Yungas, que se halla ya en construcción, y que luego debe resolverse la ruta que seguirá de Unduavi sea por Nor o Sur Yungas, para lo que el Ejecutivo estudia sin prejuicio alguno y acopia datos técnicos y se preocupa de consultar las conveniencias y factores de interés general que han de dar la solución ecuánime a este delicado asunto.

Y también es de esperar que no será un óbice para la vinculación de los pueblos yungueños con la capital departamental, el que se trabaje algunos kilómetros más o menos, ya que Yungas siendo una región rica y en actual producción, tiene derecho perfecto a su ferrocarril que sabrá pagarlo como lo está pagando con el impuesto elevado a la coca.

Con el ferrocarril Yungas-Beni, todo el país quedará estrechamente ligado por las paralelas de acero; y entonces ya podremos celebrar el centenario del año 25 de la independencia de Bolivia, agrupando en la capital para ese fausto día un millón de ciudadanos de todas las secciones de Bolivia, que fraternicen entre sí y eleven himnos a la libertad y al progreso de Bolivia.

Los soldados del ejército no son sirvientes

Creíamos que los conscriptos que prestan sus patrióticos servicios en el ejército habían dejado hace tiempo las funciones de sirvientes de sus superiores y a esta creencia nos inducía las varias disposiciones dictadas tanto por el ministerio de guerra, cuanto por la jefatura del estado mayor general, prohibiendo que los conscriptos ejerzan el triste oficio de sirvientes en los cuarteles.

Ayer hemos sido ingratamente sorprendidos al ver a un jóven conscripto del regimiento cuarto de línea que atravesaba la calle Illimani, de regreso del palacio de gobierno, conduciendo una portavianda y varios platos; ocupación desde luego enteramente triste y denigrante para los que concurren al cuartel ávidos de recibir una buena instrucción militar para ser útiles a la Patria y no para ser ocupados, contra todas las prescripciones militares, en modestísimos oficios.

Sobre este hecho llamamos la atención del jefe del estado mayor general y pedimos una vez más que los conscriptos sean tratados con más consideración por sus superiores.

El señor Presidente de la República felicita al nuevo mandatario de la nación colombiana

El día 8 del mes en curso se ha realizado en Bogotá la solemne trasmisión del mando supremo, con este grato acontecimiento S. E. el señor Presidente de la República, don José Gutiérrez Guerra, ha enviado al Excmo. señor Marco Fidel Suárez Presidente de Colombia, el siguiente telegrama:

«La Paz, agosto 8 de 1918.

Excmo. señor Marco Fidel Suárez, Presidente de la República de Colombia.

Bogotá.

Al presentar a V. E. mis felicitaciones por haber asumido la primera magistratura de esa república hermana, formulo ardientes votos por vuestra ventura personal y por la constante prosperidad de Colombia, durante vuestro gobierno.

(Fdo.)—GUTIÉRREZ GUERRA, Presidente de Bolivia.»

«Bogotá, agosto 10 de 1918,

Excmo. señor José Gutiérrez Guerra, Presidente de la República de Bolivia

La Paz

Recibid Excelentísimo señor el testimonio de mi reconocimiento por vuestro telegrama de felicitación al cual correspondo con mis votos muy fervientes por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de esa noble nación amiga y hermana de Colombia.

(Fdo.)—MARCO FIDEL SUÁREZ, Presidente de Colombia.»

Correos del Beni

En vista que por las excesivas lluvias el camino por tierra a Cuatro Ojos se halla intransitable, el contratista ha vuelto a despachar los correos en canoas, razón por la que sufrieron atrasos algunos correos y también por lo defectuoso de la navegación en el río Piray. Desde mediados de julio último, el servicio ha vuelto a efectuarse por tierra, que es la vía más corta y segura.

Una Exposición Agrícola en La Paz

El señor Esequiel Zalles, propietario de la hacienda Azambo, situada en el valle de Luribay de la provincia Loaiza con el fin de efectuar una exposición agrícola, exhibiendo una hermosa colección de maíz de distintas clases y colores, que se cultivan en la mencionada finca, ha solicitado al Ministerio de Instrucción y Agricultura, se le facilite un local apropiado para este objeto.

El principal fin de esta exhibición es el de que todos los agricultores o propietarios de fincas puedan apreciar las buenas cualidades y calidades de los productos mencionados y traten de adquirir año por año las semillas necesarias en la misma propiedad de Azambo.

Para el efecto, basta decir que el señor Zalles se ha presentado al Ministerio de Agricultura con la recomendación especial del señor Manuel Vicente Ballivián, en el entendido de que tal exposición de los mencionados productos, debe ser apreciado por el público de esta ciudad.

El Ministerio de Agricultura juzgando que el lugar más apropiado tanto por su situación céntrica cuanto por el asunto mismo de la institución, es el Museo Nacional, ha pedido al Ministerio de Gobierno se sirva ordenar al Director de ese establecimiento ponga parte de una de las salas a disposición del señor Esequiel Zalles, para que lleve a efecto la exhibición mencionada.

El señor Zalles merece todo aplauso y apoyo por parte de los poderes públicos, pues es uno de los que más se han esforzado en el fomento de la industria nacional.

Nuestros hacendados deben por su parte visitar la exposición de esos productos y tomando datos del mismo señor Zalles adquirir las semillas necesarias y apropiadas para cada lugar y zona del altiplano.

Criminal capturado en Lima

Hace algún tiempo o sea el 24 de abril último se cometió un robo en la ciudad de Oruro a una importante casa comercial de aquella localidad, los criminales resultaron ser tres peligrosos individuos de nacionalidad peruana a quienes la policía de esta logró capturarlos, entre los que se encontraba el individuo Armando Segundo Bohorquez.

Puestos a buen recaudo en una sección de esta policía se evadieron de ella, escalando las paredes de su prisión contiguas a la oficina de correos.

Desde entonces nada se sabía de los tres criminales a quienes se suponía estaban en la ciudad. Las investigaciones de los agentes de policía no dieron buen resultado y en vista de esto comunicaron la noticia juntamente con las señas de los tres sustractores a las policías de las repúblicas vecinas.

Ayer la jefatura de la policía de Lima hizo el siguiente telegrama a la de esta:

Señor intendente de la policía de seguridad.

La Paz.

Armando Segundo Bohorquez (a) «Caeituvaco» pasó a la cárcel el dos de julio último por orden del juez del crimen doctor *Quiroga*, por el delito de homicidio a un súbdito japonés.

Mas.

Jefe de Policía.

En cuanto a otro de los sindicados en el robo realizado en Oruro, se sabe que por igual delito se encuentra en la cárcel del puerto de Antofagasta.

Telégrafos argentinos

La compañía del ferrocarril provincial de Santa Fe [Argentina] ha comunicado a nuestra administración que se ha librado al servicio público la estación kilómetro 443 (Chaco) situada entre las Sábanas y Charari.

Telegramas a Vladibostock

La empresa del cable «West Coast» ha comunicado a la dirección general de telégrafos que no acepta telegramas de carácter privado con destino a Vladibostock, exceptuando aquellos partes que sean trasmitidos por la línea de Shangai.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO".)

LOS BRITANICOS SE ABREN PASO A TRAVES DEL OISE Y EL AISNE.

Guerra entre Rusia e Inglaterra.-El manifiesto de Trotzki.-Continúa el bombardeo de París.-
La acción eficaz de los aviones ingleses-En vísperas de una gran batalla.

En el frente occidental se libran violentos combates en Lys, Bray, Corbie y otros puntos.-
Una nave de guerra argentina visitando el puerto de Nueva York.

Los alemanes fueron tomados de sorpresa entre el Avre y Molancourt.

Frente occidental

(De origen alemán).

COMBATES VIOLENTOS EN LYS, BRAY CORBIE, MONTDIDIER, REIMS Y LOS VOSGOS FAVORABLES A LOS ALEMANES

BERLIN, 10.—Las tropas británicas atacaron ayer en ambos lados del Lys siendo rechazadas.

En ambos lados del camino Bray-Corbie al norte del Somme rechazamos unos violentos contraataques del enemigo.

Fracasó un ataque de los franceces al oeste de Montdidier.

Aumentó la violencia del duelo de artillería entre Soissons y Reims.

En los Vosgos incursionamos con éxito en las líneas enemigas, capturando prisioneros.

LOS BRITANICOS SE ABREN PASO ENTRE OISE Y AISNE

BERLIN, 10.—Los británicos atacaron entre los ríos Oise y Aisne consiguiendo abrirse paso.

HA COMENZADO LA GUERRA DE RUSIA CONTRA INGLATERRA Y FRANCIA

ESTOCOLMO, 10.—Un despacho procedente de Moscú informa que el gobierno ruso declaró la guerra a la Gran Bretaña.

La noticia aun no ha sido confirmada.

Se presume que dicha declaratoria de guerra ha sido hecha, pues el órgano de los bolshevickis en rordas en una de sus últimas ediciones, comentando la actitud de los aliados en Arkangel y Siberia, declaró que la república de Rusia debe protegerse celebrando inmediatamente una alianza con Alemania a fin de sofocar los propósitos hóstiles de los aliados contra la democracia rusa.

EL MANIFIESTO DE TROTZKI CONTRA LOS ALIADOS

MOSCU, 10.—El ministro ruso de relaciones exteriores, Trotzky, lanzó un manifiesto declarando a los británicos, franceses y checo-eslavos enemigos de la democracia rusa.

CONTINUA EL BOMBARDEO DE PARIS CON MAYOR INTENSIDAD

PARIS, 10.—Ayer los cañones alemanes de largo alcance continuaron bombardeando la zona parisiense con mayor intensidad causando enórmes pérdidas.

PRESUNCIONES ACERCA DE LAS FUTARAS OPERACIONES EN OCCIDENTE;

PARIS, 10.—En el frente del Marne la situación permanece estacionaria.

Los alemanes tienden a establecerse en el río Vesle haciendo de esa línea su punto de resistencia o tal vez de ataque, pues es indudable que devolverán el golpe a los aliados a pesar de que estos últimos tienen plena convicción de imponerse al enemigo en un momento oportuno.

Otras informaciones inducen a creer que el alto comando alemán tiene planeado una nueva arremetida y que Ludendorff actualmente está preparando la batalla qué no tardará en producirse.

Hasta ahora se ignora qué formas darán los alemanes a esa batalla, es decir si extenderán el frente de ataque hacia el Este confiando a los ejércitos emplazados entre el Aisne y la frontera suiza la misión de atacar a los ejércitos aliados, o si se resolverán de reanudar el ataque en la región de Ypres. Ambas hipótesis son aceptables, pero es imposible hacer profecías acerca del punto en que Ludendorff iniciará la próxima ofensiva.

EN VISPERAS DE UNA GRAN BATALLA ENTRE EL MARNE Y EL AISNE

LONDRES, 10.—En la margen septentrional del Marne se hallan concentradas grandes cantidades de reservas alemanas.

A pesar de que muchos puentes sobre el Aisne han sido destruidos, los alemanes construyen otros nuevos y traen al frente numerosos cañones de grueso calibre.

Dadas las características de la defensa alemana, parece probable que en esa región se librará una batalla encarnizada muy próximamente.

ESPERANDO LA GRAN ACOMETIDA ALEMANA

PARIS, 10.—La prensa de esta capital se ocupa haciendo presunciones acerca de la próxima arremetida de los alemanes, [illegible] de ser violentísima y decisiva.

Algunos diarios opinan que el ataque se producirá en Flandes o en la Lorena.

Otros creen que la ofensiva se dirigirá contra el frente italiano, pues hay indicios —dicen— de que Alemania ha enviado a ese frente grandes refuerzos en hombres y material de guerra.

BUQUES YANQUIS HUNDIDOS

WASHINGTON, 10.—Han sido submarinados el 4 del corriente mes en aguas francesas, los vapores yanquis «Lake Portage» y «Beawing» de gran capacidad.

Frente albanés

EL INCENDIO DE LOS AERODROMOS ITALIANOS DE VALONA

VIENA, 10.—Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon e incendiaron los aeródromos italianos de Valona.

Frente italiano

(De origen aliado)

LOS AUSTRIACOS ATACAN LA MESETA DEL ASIAGO Y LA SALIENTE DEL ROSSO

DIRIGIBLES ITALIANOS BOMBARDEAN POLA Y LAS LLANURAS VENECIANAS

ROMA, 10.—En la meseta del Asiago en las primeras horas de ayer, destacamentos adversarios atacaron dos veces la saliente del Rosso. Los dos ataques quebrantáronse bajo nuestro fuego. En diferentes trechos del frente infligieron pérdidas al enemigo por concentraciones ajustadas a artillería yanqui.

Audaces patrullas de dirigibles del ejército y marina, bombardearon los establecimientos militares de Pola y las llanuras venecianas. Cerca de treinta y dos aviones enemigos fueron derribados en los combates aéreos.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

LOS ASUNTOS DE RUSIA

WASHINGTON, 10.—El Cónsul norte americano en Moscú informó al Departamento de Estado que Lenine declaró recientemente en una reunión de Soviets que existía el estado de guerra entre los aliados y el Gobierno ruso.

LA DECLARACIÓN DE LENINE NO IMPORTA DECLARATORIA DE GUERRA

WASHINGTON, 10.—Schl·berin contestando a las informaciones de los aliados dijo que la declaración de Lenine no debía considerarse una declaración de guerra, propiamente dicha, sinó más bien una declaración del estado de defensa por parte de Rusia. Parecida situación existió cierto tiempo con Alemania.

LA ACCIÓN EFICAZ DE LOS CONTINGENTES AEREONÁUTICOS INGLESES

LONDRES, 10.—El comunicado del Almirantazgo denota grandes trabajos realizados por los contingentes aeronáuticos en cooperación con la flota desde el 7 de agosto. Como fué anunciado anteriormente, fuerzas aéreas atacaron con éxito a los dirigibles enemigos, de los cuales uno fué destruido y otro dañado. En otra ocasión los hidroaeroplanos en el Mar del Norte descubrieron un zepuelin, que logró escapar arrojando todas sus bombas y desapareciendo entre las nubes. Uno de nuestros aeroplanos, obligado a avanzar en aguas holandesas, fué destruido y sus tripulantes internados.

Contra torpederos enemigos fueron atacados, lo mismo que submarinos, observándose buenos blancos.

Varias toneladas de explosivos fueron arrojadas en Ostende y Zeebruge con buenos resultados. Tres aparatos enemigos derribados obligaron a descender sin gobierno. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

UNA NAVE DE GUERRA ARGENTINA VISITANDO EL PUERTO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 10.—La oficialidad de la nave de guerra argentina «Rivadavia», visitó la Academia de guerra de West Point, acompañados por los representantes de la Cámara de Comercio de Nueva York y la Sociedad Panamericana. El «Rivadavia» devuelve la visita que el almirante Caperton y la escuadra americana, hicieron a Buenos Aires el año pasado.

GRAN ACTIVIDAD EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LOS ALEMANES TOMADOS DE SORPRESA DESDE EL AVRE A MOLANCOURT

LONDRES, 10.—Las divisiones francesas, canadienses, australianas e inglesas, ayudadas por gran número de tanques británicos tomaron por asalto las posiciones alemanas en un frente de más de veinte millas desde Avre a Braches, hasta la vecindad de Molancourt, el enemigo fué tomado por sorpresa.

En todos los puntos las tropas aliadas progresaron rápidamente.

Temprano, muchos prisioneros habían sido tomados y objetivos alcanzados, en todo el frente de ataque

En algunos puntos, vencimos la resistencia de las divisiones alemanas, después de violentos combates

Nuestras tropas hicieron numerosos prisioneros y capturaron un cierto número de cañones.

Las tropas francesas cruzaron el Avre y se apoderaron de las defensas del enemigo.

Al norte del Somme la mayor parte de nuestros objetivos finales, fueron conseguidos.

Al sud del Somme la infantería aliada consiguió prácticamente en todo el frente de batalla sus objetivos, al final de la jornada

Nuestra caballería desfilando al través de la infantería pasó mas allá de la línea, tomando aldeas y numerosos prisioneros.

La línea alcanzada por nuestras tropas pasa por Prosslor, Noralnvillers, Mancourt, Caiza Caja, Framercleles y Chapilly.

Al oeste de Morlancourt tomamos varios millares de prisioneros y numerosos cañones de largo alcance.

AVANCE DE LOS ALIADOS SOBRE FRANCO VILLE

NUEVA YORK, 10.—El corresponsal de la Prensa Asociada en el frente británico telegrafía que la caballería y la infantería que fueron señalados en la mañana cerca de Chouines, han avanzado varios kilómetros allende Franco ville.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES COMANDADA POR D'ANUNZIO VOLO SOBRE VIENA Y TRIESTE

ROMA, 10.—Una escuadrilla de ocho aviones italianos, comandada por D'Anunzio, voló esta mañana sobre Viena y después de arrojar manifiestos, volvió por Niener, Nieustadt, Graz, Laibach y Trieste.

UN EPISODIO DEL ATAQUE ALEMAN DEL 15 DE JULIO

PARIS, 10.—M. Barrés escribe en «L'Echo de París»:

«Las mentiras de los comunicados y de los telegramas alemanes dan una impresión de la imposibilidad en que se encuentra el Gran Estado Mayor Alemán para explicar la realidad de las cosas a las tropas y a la nación alemana.

«He aquí a la Germania desilusionada y solamente cuando se comienza el gran golpe. Estamos autorizados por la valentía de nuestros soldados y especialmente de Gouraud, Berthelot, Degoutte, Mangin y Fayolle, bajo las órdenes de Petain y de Foch, para asegurar que estamos en los comienzos de la victoria que dará a Francia una paz honrosa.»

La misma impresión se refleja en «Le Petit Parisien», diario que estima que los esfuerzos de von Ludendorff tienden simplemente a proteger su retirada, para poder sacar su alfiler del fuego con el menor daño posible.

El mismo diario aplaude la maniobra ideada por el general Foch, que se desarrolla con magistral decisión.

«Es hermoso el ejemplo dado por nuestras tropas, que resistieron la ofensiva alemana del 15 de julio con un gran heroísmo y presencia de ánimo. Un batallón que había sido cercado en el curso de la embestida por el enemigo en la región de Pourcy, se mantenía heroicamente, pero le iban a faltar los víveres y municiones; el comando avisó que necesitaba alimentos y a los pocos momentos los aviadores arrojaban 200 panes, una gran cantidad de bizcochos y más de 250 cajas de carnes en conserva. Las tropas recibieron con gran júbilo esta ayuda y continuaron combatiendo con gran ardor. Al día siguiente, la maniobra se repitió en iguales condiciones, pero junto con los panes y los tarros de conserva, llegaron numerosos cartuchos. Las tropas bien alimentadas y copiosamente provistas de municiones pudieron continuar oponiendo una enérgica resistencia al enemigo.

«En estas condiciones, el batallón francés esperó el contraataque de los franco—norteamericanos; en la noche del 18 de julio el batallón estaba libre.»

El regreso de los delegados obreros

Por el tren de ayer, después de haber cumplido satisfactoriamente su cometido ante las clases obreras de la república del Perú, han regresado los señores Ricardo Perales, Fortunato Gumiel y Juan F. Ibáñez, representantes de los obreros bolivianos

A invitación del Centro Obrero de Estudios Sociales, se congregó en la estación central de Challapampa un público numeroso compuesto casi en su totalidad de distinguidos obreros, para dar la bienvenida a sus compañeros, los que manifestaron su complacencia por medio de hurras y vítores entusiastas.

Intendente Municipal de Obrajes

La H. Junta Municipal de la villa de Obrajes, ha nombrado intendente de la policía urbana de aquella localidad, al señor Francisco Sánchez M., en reemplazo del señor Juan S. Ballón.

La ley no autoriza la circulación de fichas

Existe una ley por la que está prohibida la circulación de fichas de cualquier clase que ellas sean y no obstante de esta prohibición terminante que impone hasta penalidad a los infractores de esta disposición, vemos con harta frecuencia que en el París; establecimiento de los señores Mauri, se emplean por sus dependientes, fichas de aluminio de varios valores a falta del medio circulante legal.

Esta reclamación no sólo la hacemos porque importa una trasgresión de la ley, sino también porque lo consideramos como un abuso ejercitado contra los que concurren a aquel establecimiento.

Convenimos que estas fichas se empleen para facilitar el arreglo de los consumos entre los empleados y la caja del establecimiento, pero no para hacer circular como si fuera moneda fiduciaria de curso legal, y hasta forzoso.

Esperamos que al autoridad respectiva tome nota de esta denuncia, que por nuestro intermedio lo hacen varios caballeros.

En sucesivos artículos hemos de ocuparnos sobre la circulación de fichas y vales en diversos asientos mineros, tanto de este departamento como del de Oruro.

Mensaje del señor Presidente Constitucional de la República al Congreso Ordinario de 1918

Capítulo de Fomento

Datos interesantes y amplios encontrarán los Honorables Representantes en la Memoria del Ministerio de Fomento y en los informes que le son anexos, con relación al desarrollo de las cuentas del Estado en lo concerniente a los trabajos ferroviarios que interesan al país.

Allí también se consignan todos los detalles relativos al impulso de la vialidad y de las obras públicas, correspondiendo de consiguiente a la naturaleza de este documento, solo la enunciación de puntos generales que revisten importancia y deben ser, desde luego, conocidos por el Honorable Congreso Nacional.

—

Habiéndose agotado la suma de cinco millones y medio de libras esterlinas que produjo la emisión de bonos de primera y segunda hipoteca estipulada en el contrato de 22 de mayo de 1906, la Compañía «The Bolivia Railway» ha venido invirtiendo por cuenta suya mayores cantidades en las construcciones ferroviarias en conformidad al arreglo complementario a que dió origen la resolución de 7 de noviembre de 1916. Este excedente que alcanza a cerca de novecientas mil libras esterlinas, fué principalmente empleado en la terminación de la línea Oruro—Cochabamba y comprende la suma de ciento cincuenta mil libras por valor de materiales existentes y en tránsito.

El costo de los ferrocarriles y dependencias de la Compañía, alcanza, al 31 de diciembre de 1917, a seis y cuarto millones de libras esterlinas.

El servicio de intereses sobre los bonos de primera hipoteca se ha efectuado puntualmente en el año pasado, con los recursos ordinarios previstos para este objeto, habiendo tomado solamente libras 26 000 de la cuenta depósitos, cuyo saldo existente en poder de los banqueros al finalizar el año, es más o menos de libras 320 000. Los fondos destinados a formar el capital suplementario conforme al acuerdo aprobado en 12 de junio de 1913, alcanzan a libras 20,000.

Cúmplenos anotar las cifras globales que representan las entradas brutas en el año 1917, correspondientes a las líneas en explotación. Ellas son Viacha—Oruro, £ 187.000. Río Mulato—Potosí, £ 54 000; Oruro—Cochabamba, £ 56 000; Uyuni—Tupiza, £ 31.000.

Contribuyen desde luego a servir intereses sobre los bonos de primera hipoteca, los rendimientos del tráfico de las líneas Viacha—Oruro y Río Mulato—Potosí, en la proporción actual del 30 y 2 % conforme al contrato de arrendamiento de 31 de diciembre de 1908, suscrito entre «The Bolivia Railway Cº» y «The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Cº». Esta proporción a los bonos de primera hipoteca que corresponden a cada una de dichas líneas, representa en el año 1917 un 4 8% y 0.877% respectivamente.

Las líneas de esta Compañía, principalmente la de Oruro a Cochabamba, han sufrido desperfectos ocasionados por la estación de lluvias; tanto que fué preciso suspender el servicio público para realizar las reparaciones necesarias que, según informe de la Compañía, han demandado un gasto de £ 34.000.

Al aprobar para su vigencia, durante el presente año, las tarifas del servicio público, se ha dejado constancia de que «The Bolivia Railway Cº», si bien tiene facultad de recargar con acuerdo del gobierno, sus tasas de transporte cuando el cambio internacional esté por debajo de 19 1/5 d., se halla también obligada a reducirlas si se presenta el caso inverso, en proporción del mayor o menor valor de la moneda boliviana, con relación a la libra esterlina de oro. La compañía ha manifestado su disconformidad con esta manera de aplicar la cláusula 20 de contrato.

—

Han sido aprobadas las tarifas de la sección boliviana del Ferrocarril Arica—La Paz, fijándose para el presente año la equivalencia de Bs. 0 938 por peso de 18 peniques y modificando algunas reglas para el transporte de carga de acuerdo con las prescripciones de nuestro Reglamento.

Este ferrocarril ha adquirido nuevos elementos para aumentar su equipo, y el 31 de octubre próximo tendrá en servicio 3 locomotoras y 100 vagones de carga más. Con ello su material rodante será de 29 locomotoras y 277 vagones que representan una capacidad de 6,875 toneladas. El tráfico por esta vía tomará así mayores proporciones en lo venidero.

—

El contrato suscrito en 28 de agosto de 1915, con la firma Ch. Vezin de París, para la construcción de la línea férrea La Quiaca-Tupiza establece que la entrega de ella, concluida y equipada, se efectuará el 28 de septiembre de este año.

No obstante las reiteradas iniciativas del ministerio de fomento para dar a los trabajos la actividad necesaria, se constata el hecho evidente que la empresa está en la imposibilidad material de cumplir con tal contrato.

Teniendo en cuenta que la multa estipulada para este caso no guarda proporción ni con la importancia de la obra, ni con el perjuicio incalculable que para el país significa el retardo en su conclusión, el gobierno estima necesario acordar en forma definitiva y sobre bases seguras, un arreglo que permita la prosecución rápida de los trabajos.

Con estos antecedentes y buscando la valiosa cooperación del señor ministro de Francia, se han iniciado las gestiones del caso para buscar una solución satisfactoria. Ella, a juicio del poder ejecutivo podría tal vez encontrarse en uno de los extremos siguientes, que han sido propuestos a la empresa constructora: ampliación prudencial del plazo para la terminación de la línea, bajo la condición de que se preste una garantía efectiva consolida le y proporcional a la importancia de la obra; o rescisión del contrato, para que el gobierno tome a su cargo la conclusión de la línea, previo compromiso del Credit Mobilier Francais de que seguirá erogando los fondos destinados a este objeto y que corresponden al empréstito contratado en 1913.

La suma pagada a la empresa Vezin por los trabajos ejecutados hasta ahora, alcanza a más de dos millones y medio de bolivianos.

—

Los terraplenes de la línea a Yungas se encuentran terminados hasta la cumbre de la cordillera y continuarán ejecutándose hasta el kilómetro 49, punto próximo a Unduavi y hasta el cual han sido aprobados los estudios del trazo.

La importante cuestión relativa a la ruta que ha de seguir esta línea, a partir del punto indicado, es actualmente estudiada por el gobierno, que sin perjuicio de ninguna clase acopia datos técnicos y se preocupa de consultar las conveniencias y factores de interés general que han de dar solución a este delicado asunto.

La dirección encargada de los trabajos de esta línea, ha recibido ya cerca de cuatro millones trecientos mil bolivianos, quedando el producto del empréstito Chandler un saldo disponible de dos y cuarto millones de bolivianos.

—

Los trabajos del ferrocarril Potosí-Sucre han sido impulsados con toda la actividad posible dentro de las circunstancias actuales.

Los movimientos de tierras están terminados en 31 y medio kilómetros y en un 60 o/o hasta Betanzos. En poco tiempo más se dará comienzo al trabajo de colocación de rieles en esta primera sección. El presupuesto aprobado para la segunda sección, que comprende 10 y medio kilómetros alcanza a poco más de Bs 600,000.

La suma entregada para atender los trabajos de esta línea, es de Bs. 2 680,000, siendo de notar que la existencia de materiales en almacenes representa algo más de un millón de bolivianos.

Para la prosecución rápida de esta obra, preciso era concertar un empréstito externo que, de conformidad a las leyes votadas por el honorable congreso, se hacía indispensable gestionar. La cláusula 5ª del convenio suscrito con los señores Chandler y Cía. en 22 de enero de 1917, obligaba al poder ejecutivo a dirigirse previamente a esta firma. Así lo hizo, pero sin obtener resultado satisfactorio. En efecto, dada la situación financiera mundial, es imposible contemplar la posibilidad de que los grandes países comprometidos en la guerra puedan permitir la emigración de capitales en empréstitos destinados a fines distintos de los que persiguen por el momento.

Es, pues, llegado el caso de apelar al crédito interno, mediante combinaciones adecuadas, a fin de dar todo el impulso deseable, durante los años 1919 y 1920, á la continuación de los trabajos del ferrocarril Potosí Sucre. A este respecto, el gobierno someterá ante vuestra ilustrada consideración, una iniciativa que, si es aceptada, garantizará el término de obra tan importante.

—

La explotación del ramal a Corocoro deja los resultados más satisfactorios. Basta enunciar que los rendimientos líquidos obtenidos en 1917, representan un interés de muy cerca de 15 o/o anual sobre el capital invertido en esta línea.

—

Con arreglo al artículo 3º de la Ley de 26 de septiembre último, se ha dispuesto que la Sección de Ferrocarriles organice la comisión de ingenieros que debe estudiar la línea férrea de Cochabamba a Santa Cruz. La dificultad de conseguir personal adecuado para un trabajo de esta naturaleza, que encierra importantes problemas de carácter técnico y económico ha demorado la solución de este asunto.

Constituida como quedará en breve aquella comisión, su labor será larga y de resultados para un porvenir no muy cercano.

Entretanto, el país lamenta su falta de vinculación material con el Oriente. Las industrias languidecen en el rico Departamento de Santa Cruz, por falta de mercados de consumo, que si bien existen en las otras secciones territoriales de la República, se encuentran en la imposibilidad de ser utilizados comercialmente. La falta de vías de comunicación y el consiguiente la carencia de medios de transporte, son la causa de que el azúcar, las fibras textiles, las suelas, el alcohol, el algodón y otros tantos productos orientales, no puedan venir a llenar necesidades sentidas del altiplano boliviano.

La construcción del Ferrocarril es problema de largo aliento y talvez solución más rápida para este anhelo nacional sería la construcción de un camino de automóviles que pusiese a Santa Cruz en contacto inmediato con Cochabamba y de consiguiente, con el resto de la República. El Poder Ejecutivo someterá próximamente ante el parlamento, iniciativas tendientes a este fin.

—

Por Resolución de 22 de marzo último, se aprobaron los planos de una sección de 20 kilómetros del Ferrocarril Machacamarca-Uncía, comprendida entre el kilómetro 40 y el paso de Bombo.

Con la nueva prórroga otorgada al concesionario del Ferrocarril Cochabamba—Río Mamoré, el plazo dentro del cual deben ser presentados a la consideración del Gobierno los estudios definitivos, vencerá el 20 de diciembre próximo.

—

Las estadísticas de la Empresa de Luz y Fuerza eléctrica de Cochabamba, anotan en el año 1917, como rendimiento bruto de las líneas Vinto—Cochabamba y Cochabamba Arani, algo más de Bs. 365 000. Es de esperar que, de acuerdo con la Ley de 17 de enero de este año, sea elevado el capital de la Compañía, lo que permitirá que ella complete sus instalaciones e incremente sus rendimientos. De otro modo, la deuda que reconoce al Estado, continuará en aumento progresivo. Al 30 de julio último, alcanzaba a más de Bs. 816, 00, siendo de notar que en el curso del último año, tal deuda se ha elevado en cerca de Bs 107.000.

Los plazos fijados en el contrato de 1913 para la construcción de la línea de Arani a Totora, han sido prorrogados por un año, a contar de 23 de enero último.

—

Encuéntrase instalado el servicio de automóviles entre Sucre y Potosí; Arani y Totora; La Quiaca—Tupiza y Atocha, así como el servicio carretero de Parotani a Tapacarí. Se ha aceptado la propuesta para el tráfico de automóviles entre Sucre y Cochabamba y se encuentra en trámite igual establecimiento de servicio entre La Paz y Achacachi.

Los recursos provenientes del impuesto de prestación vial no son bastantes para atender las necesidades de construcción y conservación de caminos. De otro lado, varias leyes dictadas por pasadas legislaturas han destinado ese impuesto, en ciertos distritos, a trabajos de índole distinta. Se compone una revisión de dichas leyes y una reforma sustancial en cuanto a la percepción del impuesto, así como también se hace necesaria la creación de un fondo propio que permita organizar con criterio definido nuestra red de caminos interiores.

Se encuentra en trabajo activo la comisión organizada para el estudio del camino permanente entre Sucre y Cochabamba.

De acuerdo con la Ley de 11 de octubre de 1917, se ha organizado la Junta Impulsora del Camino de Automóviles entre Tarija y Villazón. Está esa Junta autorizada para inaugurar los trabajos de construcción y continuarlos desde el presente mes, conforme a las instrucciones que se han transmitido al Ingeniero encargado de su dirección, que estará bajo la dependencia de la Inspección Fiscal del Ferrocarril Tupiza—La Quiaca.

Previa autorización del Gobierno, la Prefectura de Chuquisaca ha suscrito con el Banco Francisco Argandoña, un contrato de préstamo por Bs. 250,000 de acuerdo con la Ley de 6 de diciembre de 1917 y con destino a la construcción de un camino carretero entre Sucre y Monteagudo.

El Prefecto de Santa Cruz ha recibido los primeros treinta kilómetros del camino que conforme a la Ley de 20 de noviembre de 1916, se construye de Buena Vista a Comarapa.

—

Para la distribución de las aguas de Cajamarca en Sucre, se ha contratado con el Banco Nacional de Bolivia conforme a la Ley de 29 de noviembre de 1913, una operación de crédito por Bs. 600,000 que permitirá cancelar las deudas que pesaban sobre esta obra y disponer del dinero suficiente para que, distribuidas dichas aguas, presten los servicios contemplados.

Practicado el estudio para aumentar el caudal utilizable de las Lagunas de Potosí, el trabajo ha de iniciarse inmediatamente en la forma que determina la Ley de 28 de noviembre último, a cuyo efecto se han erogado ya los fondos asignados en la Ley de Presupuestos de este año.

Se han entregado en Santa Cruz, por la firma concesionaria para el transporte, 411 960 kilos de la cañería Mannesmann, peso que corresponde aproximadamente al 50 % de la partida total. El resto se encuentra en camino y, según informes recibidos, será transportado hasta fines del presente año.

Lectura militar

Apuntes sobre la importancia de la equitación

Tratándose de las plazas montadas en el ejército, con muy pocas excepciones, sin tomar en cuenta á las armas montadas, en su generalidad no saben darle la gran importancia que encierra la equitación. Ningún militar, y con mayor razón un jinete dotado de buen sentido, puede suponer que la equitación en el picadero sea superflua; en toda época, edad y grado es ella la que nos permite equilibrarnos y educar a obediencia a nuestros caballos, para todos los actos del servicio y como todo resultado su empleo correcto. Nuestras maniobras y ejercicios cuotidianos no son suficientes para que los oficiales lleguen a adquirir un conocimiento perfecto sobre el manejo y trato de sus caballos y por este mismo método no pueden conceptuarse jinetes correctos: es preciso pues, encontrar en tiempo de paz alguna compensación bajo el punto de vista del empleo del caballo y esta será la *equitación*: es que donde podremos conseguir en los oficiales montados, posición, manejo y cuidado correcto de sus caballos, puesto que nuestro factor principal es la rapidez en la movilidad al través de los terrenos más difíciles.

Ahora bien, con este ejercicio nó solamente se consigue un ginete militar, sino que también se educa el carácter y temperamento andaz del jóven oficial, perdiendo de esta manera el espíritu temeroso y vacilante. Nuestra oficialidad no tiene todavía en este sentido una orientación franca; pero la tendrá, a raíz de un trabajo constante hasta despertar afición espontánea tan solo con la práctica en el picadero.

Sería demás imaginarse que por haber tenido una corta escuela en esta instrucción, se considere ginete; se puede hacer uso del caballo, pero montando mal, ridiculamente apreciable para los militares.

Es preciso por lo menos ser un regular ginete pasivo, mantener el cuerpo en posición correcta en el caballo, no fatigarlo sin necesidad; saber hacer uso de las ayudas y la manera de mantenerlo en calma sin gasto inútil de fuerza.

«Con la equitación se llenan las exigencias que la guerra impone a jinete y caballo por medio de una enseñanza metódica de ambos». Es condición indispensable para el desarrollo de la instrucción con el ganado de que todo oficial montado sepa tener seguridad en su cabalgadura y observar cuidadosamente el sistema más favorable en la instrucción, conducción y conservación esmerada del ganado que corre a su cargo.

El Reglamento de Equitación dice: «Todo superior despertará y fomentará entre sus subalternos, por todos los medios posibles, la afición, confianza y cariño para el servicio a caballo; solamente así se puede formar jinetes que sepan manejar y dominar completamente sus caballos».

Es preciso adquirir costumbre con la constancia y la práctica metódica, no sólo de tener el buen gusto y deseo de montar a caballo: lo principal es que el jinete sepa montar su caballo en buen estado y vigor a fin de poder emplearlo en cualquier momento, aprovechando con habilidad los importantes servicios que nos prestan, teniéndole cariño y consideración en el trabajo. El empleo del caballo no solo se debe considerar como medio cómodo para trasladarse de un punto a otro, sino como un compañero inteligente y noble, q' sin conocer el temor marcha siempre impetuoso sin mirar a donde, y mientras conserva aliento jamás retrocede ni se para, con semejante auxiliar podrá el oficial con ventaja cumplir su cometido.

Del cuidado material del caballo es de lo primero que debe preocuparse el jinete, por que el mal trato y descuido, le priva con frecuencia hacer uso de el en los momentos precisos; lo más práctico es tener lo siempre sano y bien cuidado, por expontánea voluntad se debe en todo tiempo y ocasión vigilar para que coma su pienso, beba agua a sus horas, esté bien herrado y sin que ninguna prenda del equipo le moleste, por mal puesto o por estar deteriorada; así mismo se hace recomendable la limpieza tanto del caballo como del ensillado; el caballo que está limpio, tiene siempre el aspecto alegre y esto revela que está completamente bueno.

El descuido de la limpieza de las distintas prendas del encillado podrá ocasionar la enfermedad del animal, dejando por ejemplo: polvo y sudor en la carona y la sincha, adquiera alguna infección; si el bocado o filete se oxida, el envenenamiento de la parte interior de la boca le producirá excoriaciones, no podrá comer y llegará a inutilizarse; es por todo esto que el encillado debe tenerse bien conservado y limpio. Si apesar de los cuidados se enferma el caballo, es el caso en que se le pone a desposición del veterinario para su curación inmediata.

Teniendo presente que no hay dos caballos iguales, en lo que se refiere a temperamento y condiciones físicas, se debe procurar conocerlo bien al propio y conforme su temperamento tratarlo en el manejo y cuidado, según aconsejan los maestros de equitación en que dicen: «tener amor al caballo; ser vigoroso y atrevido y tener mucha paciencia» condiciones que se llenan solo con la constante práctica tanto en la vida militar como en la civil.

También el Reglamento de Equitación prescribe que: «Los oficiales de las otras armas deben recibir anualmente un curso de equitación que dure dos meses; sujetándose extrictamente al reglamento».

Ya que estos cursos no se llevan a cabo, por cualquier motivo justificable; sería de suma importancia que se establezca el curso de equitación una vez por semana durante el año, sino en toda la guarnición, por lo menos aisladamente en cada Regimiento.

Un Semáfora.

Proyecto de presupuesto para el servicio de correos

Ha sido elevado al Ministerio de Gobierno y Fomento por la Dirección General respectiva, el proyecto de presupuesto para el servicio de correos en la gestión de 1919. Este documento contempla varias iniciativas de suma importancia, como las siguientes:

Establecimiento de correos montados de Oruro a la provincia de Charcas, por la vía de Tacopaya.

Id a Corque, en sustitución de los correos servidos actualmente por peatones.

Partida para establecer el servicio por arrias a Cochabamba, cuando se interrumpe el tráfico ferroviario en la estación de lluvias, y muchas otras que tienden al mejoramiento del ramo, en lo posible.

"Palmas y Pitos"

Se nos anuncia que en breve ha de reaparecer la revista teatral titulada «Palmas y Pitos» bajo la dirección del señor Arturo Medina Alborta, debiendo esta revista ocuparse exclusivamente de críticas y anuncios de espectáculos públicos en la ciudad.

La atención médica al obrero Valen[zuela]

Conforme con la última resolu... tada por el H. Concejo Municipal, ... te a la operación quirúrgica que ... practicar al obrero José Valenzuela ... hospital Landaeta, el presidente ... muna se ha dirigido al señor Claudio ... jinés T., para que intervenga en ... operación, insinuación que ha sido ... da por este humanitario facultativo ... este motivo se han cambiado las sig... comunicaciones:

H. Concejo Municipal.

La Paz, Agosto 10 de 1...

Al señor Doctor Claudio Sanjin...

Prese...

Señor:

El H. Consejo Municipal, teni... cuenta los merecimientos del maest... pintero don José Valenzuela, que pre... servicios en la Guerra del Pacífico y ... Vocal del Ayuntamiento en distint... siones, ha acordado en sesión de a... petición del interesado, dirigirse a ... sinuándole quiera intervenir en la ... operación quirúrgica que habrá de ... cársele el día lunes próximo, en el H... Landaeta.

Dado el espíritu filantrópico q... tingue a Ud. y su simpatía por ... obrera, no dudo que se servirá acc... benevolencia esta especial insinuac... H. Concejo.

Aproveche la oportunidad para ... rar a Ud. las seguridades de mi di... da consideración y particular apre...

Moisés Ormachea.

La Paz, Agosto 10 de 19...

Al señor Presidente del H. Concejo ... cipal.

Presente.

Señor:

Acabo de recibir su atento oficio ... cha de hoy, en el que me comunica q... H. Concejo en su sesión de ayer ha ... to solicitarme intervenga en la oper... que habrá de practicarse al maestro ... pintero don José Valenzuela en el H... tal Landaeta, el día lunes próximo.

En respuesta, cúmpleme manife... que con toda solicitud atenderé a tan ... ritorio artesano, en cumplimiento d... delicado deber de mi profesión.

Con este motivo, reitero a Ud. la... guridades de mi alta consideración y ... cio.

C. Sanjinés T.

Honras fúnebres a la memo[ria] del obrero Calatayud

El «Centro Cooperativo de Electri... tas y Obreros» a la que pertenecía el o... ro Ramón A Calatayud, muerto trági... mente en el muelle de Copacabana, e... haciendo circular la siguiente invitació...

El Directorio del «Centro Cooper... de Electricistas y Obreros» ruega a ... quiera asistir, a la misa vijiliada, que ... celebrará en el templo de San Francis... día lunes 12 de los corrientes, a horas ... a. m. en sufragio del que fué consocio

RAMÓN A. CALATAYUD

Q. D. D. G.

La sociedad quedará profundame... agradecida por este favor.

La Paz, Agosto 11 de 1918.

El duelo se despide en la puerta d... templo.

Nombramientos judiciales

Para el ramo de Justicia se ha expe... dido los siguientes nombramientos:

Alejandro Urquidi, Auxiliar de la Secre... taría de Cámara de la Corte Superior d... Distrito de La Paz.

Justo Portocarrero, Procurador an... el distrito judicial de La Paz.

VIDA SOCIAL

Manifestación

Un grupo de amigos del señor Rodolfo Urioste, distinguido huésped nuestro, le ofrecerán una comida en los salones del Club de La Paz, con motivo de su próximo viaje a Sucre.

El señor Eduardo Diez de Medina

Noticias que tenemos nos dan a conocer el grave estado de salud en que se encuentra el señor Eduardo Diez de Medina, ministro de nuestra patria ante el Uruguay y el Paraguay.

El ilustre enfermo no ha podido continuar viaje y se halla guardando cama en la ciudad de Tupiza, punto de tránsito de su viaje en el que sus dolencias se han agravado seriamente.

Despedida de soltería

Los amigos del señor Corsino Rodríguez, le preparan una manifestación, con motivo de su próximo enlace.

Matrimonio

Por comunicaciones últimas que hemos recibido se nos informa de que en Yungay, distrito de la república del Perú, ha contraído matrimonio el día cinco del mes en curso, el señor Arturo Arenas con la señorita Sara Osorio Roca.

Manifestación a un súbdito boliviano

«La Prensa» de Iquique trae en su sección social el siguiente suelto:

Un grupo de connacionales festejó con un almuerzo en el chalet Suisse, al caballero boliviano don Néstor Villarroel Claure, en ocasión de haber obtenido título de abogado en la Universidad de Chile.

Al champagne ofreció la manifestación el doctor don Germán Aliaga, contestando el festejado.

También brindaron los señores José León Prada, cónsul de Bolivia en Iquique, y José Bustillos Maldana.

Fallecimiento

Con motivo del sensible fallecimiento del jóven Luis Humberto Palacios, cuya inhumación tendrá lugar hoy a horas 10 a. m., sus deudos han hecho circular entre sus relacionados la siguiente esquela:

Ha dejado de ser—

LUIS HUMBERTO PALACIOS

(Q. D. D. G.)

Luis Isaac Palacios y Filomena de Palacios, padres; Armando, Agustín Federico, Cristian, Yolanda y Lucila, hermanos, y demás miembros de la familia, le vivirán gratos por su concurrencia a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General.

El convoy partirá mañana 11 a horas 10 a. m. de la casa Nº 22, Plaza España.

La Paz, agosto 10 de 1918.

El pésame y duelo se reciben por tarjeta

Compañía Maldonado.

Con grande éxito se estrenó la noche del viernes último, la preciosa opereta titulada La Duquesa del Bal Tarabín; habién dose distinguido la simpática tiple cómica señorita Carolina Beltri, que ha hecho las delicias del enorme público que llenaba la sala; sería de desear que la Compañía, repitiése esta interesante opereta.

Viajeros

Por el tren matutino de ayer se ha dirigido a Tupiza el doctor Fausto Carrasco, quien va con objeto de atender al doctor Eduardo Diez de Medina.

—Por el próximo tren se dirige a Sucre, el distinguido caballero señor Rodolfo Urioste.

—Del santuario de Copacabana ha llegado el doctor José Torarro en compañía de su señora.

—De la capital hermana llegó el señor Alberto Pareja y Llosa.

—A Sucre volvió el señor Raúl Gutiérrez G.

—A Oruro la señorita Estela Schpor:

—Mañana llegará de la capital de la República, después de una corta ausencia, el doctor Daniel Sanchez Bustamante.

—A vuelto de Cochabamba el señor Gregorio Reynolds.

—De Copacabana los señores Luis García y Guillermo Fortún.

LA RIMA DE HOY

De Maurice Maeterlinck

Ha treinta años busco

Ha treinta años busco, hermanas:
¿dónde puede estar?
Ha treinta años marcho, hermanas,
sin poderle hallar.

Ha treinta años marcho, hermanas,
y no puedo más......
¡Le sentí doquiera, hermanas,
sin verle jamás!

La hora es ya muy triste, hermanas,
quiero descansar:
la tarde se muere, hermanas,
y me siento mal......

Comenzáis la vida, hermanas,
id bien lejos, bien:
tomad mi cayado, hermanas;
y buscad también!

Notas Femeninas

Para las dueñas de casa

Como deseo tener al corriente a las lectoras sobre las últimas novedades y adornos de casa, voy a hablarles hoy sobre los trabajos de mimbre que están muy de moda. En el comedor se ve muy bonito una gran pantalla de mimbre, sujeta por cuatro cadenas muy gruesas del mismo mimbre barnizado. La pantalla va forrada en seda rosada o celeste, lila, en fin, el color que se desee, y en el centro se coloca la ampolleta para la luz eléctrica. Es de un efecto encantador; para colocar flores en el centro de la mesa se hacen canastitas de formas caprichosas barnizadas y con su forro de lata para colocar las flores. Este centro de mesa hará juego con la pantalla.

Como es muy pequeño el espacio de que dispongo, no puedo extenderme y voy a dar un menú de comida:

Sopa de erizos
engunado al gratín
Tórtolas en manzana
Puddín de acelgas
Pierna de cordero

Barbarrois de lúcuma con crema Chantell.

Sopa de erizos.—Se quiebran los erizos, se les saca el líquido de los erizos, se cuela y se guarda. Las lenguas se apartan. Se unen cuatro cucharadas de harina con dos de mantequilla, se calientan en una cacerola, y cuando está derretida, se le agrega caldo de pescado, y el jugo de los erizos, se sazona con sal, pimienta, ají de cayena, se deja hervir. En la sopera se pondrán las lenguas de los erizos, jugo de limón, seis yemas de huevo, una cucharada de mantequilla y un poco de crema de leche (ésta se puede reemplazar por leche). A ésto se le pone la sopa hirviendo, encima, cuidando que no se corte el huevo.

Lenguado al gratín.—Se limia el lenguado, se coloca en la fuente por el lado blanco, se le pone sal, pimienta, jugo de limón y mantequilla derretida, se le pone bastante miga de pan, y pedazos de mantequilla encima. Se coloca en el horno...... caliente. Se sirve con papas cocidas y salsa de mantequilla aparte. (Se sirve en la misma fuente en que se ha puesto en el horno).

Tórtolas con manzanas.—Se limpian las tórtolas, se ponen a dorar en un poco de mantequilla, y cuando principian a dorarse, se le pone una cucharadita de chalota picada, se siguen dorando, se le ponen manzanas peladas y picadas, finas y se le espolvorea harina, se sigue revolviendo, y cuando la harina está dorada, se le agrega caldo y un poco de caramelo para ponerla color café. Se sazonan con sal y pimianta y una copita de vino blanco. Se dejan hervir a fuego lento. La salsa tiene que quedar cremosa. Se sirve sobre pan de molde con la salsa crema y el resto en una salsera aparte. Se adorna la fuente con crutones de pan de molde, fritos en forma de triángulo.

Puddín de acelgas.—Se cuecen las acelgas, se estrujan bien, se pasan por el cedazo, se unen a un poco de salsa blanca muy espesa y se le agregan tres o cuatro huevos enteros y nueces peladas y molidas. Se bate todo bien y se pone en un molde enmantequillado al baño maría al horno. Se sirve con mantequilla derretida.

Babarroise de lúcuma.—Se pasan las lúcumas por el cedazo, se unen a un almíbar de medio punto. Se baten cinco claras como para merengue, se une con la crema de lúcumas y cinco hojas de colapiz deshechos en un poco de agua caliente y hervida, se une todo ligeramente y se pone en molde en hielo. Se sirve con crema Chantilly.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Con la concurrencia de 11 senadores y bajo la presidencia del H. señor Quinteros, se instaló la sesión á horas 3 p. m.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el proyecto de ley por el que se autoriza al Ejecutivo, para mantener en esta ciudad algunos cuerpos del Ejército. Dispensado de trámites, quedó en mesa.

—Se dió lectura a varios oficios de juntas municipales, remitiendo sus proyectos de ordenanzas de patentes e impuestos. Pasaron a la comisión de Régimen Municipal.

SOLICITUDES

De la hija del que fué general Nicanor Flores, pidiendo se vote una suma para la traslación de los restos de su padre. Como existe resolución expresa que prohibe estas peticiones directas, prohijóla el H. Mendoza, apoyada por el H. Ocháves, que deben presentar la respectiva moción.

—De Alberto Cortadellas V., pidiendo se le autorice para aceptar una condecoración extranjera. Pasó a la comisión respectiva.

—De Fernando Villamani, pidiendo indulto. A la Comisión de Justicia.

—De los señores Felipe Peredo y Agustín Saavedra B., haciendo renuncia del cargo de vocales de la Corte de Distrito de Santa Cruz. Dispensadas de trámites que daron en mesa.

—De Justo García Maroto y Antonio Jordán, pidiendo rehabilitación. A la comisión de justicia.

HOMENAJE AL ECUADOR

A moción del H. J. M. Zalles, se resolvió dirigir un cablegrama de salutación a la república del Ecuador, en el aniversario de su independencia.

A segunda hora la Cámara se constituyó en gran comisión, la misma que se suspendió a horas 5 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 1918

Presidencia del H. Carlos Calvo

Se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m. con la asistencia de 49 H. Diputados.

LICENCIA

Se concedió licencia por 10 sesiones al H. Franklin Anaya, que se encuentra enfermo en Cochabamba.

AUDIENCIA

A solicitud del señor Hugo d'Arlach, la cámara resolvió concederle audiencia para que verbalmente defienda sus credenciales de diputado por Tarija.

LEY DE IMPRENTA

El H. Rodríguez dió lectura a un extenso proyecto de ley orgánica de imprenta, precedido de otro extenso fundamento de motivos; pasó a la comisión de justicia.

PETICIÓN DE INFORME

Se dió lectura a un oficio del ministerio de gobierno en que anuncia que concurrirá a la sesión del lunes a prestar el informe que se le pidió, respecto de la separación de las autoridades políticas de Tarija.

MINUTA DE COMUNICACIÓN

El H. Lavadenz presentó un pliego de minuta de comunicación al Ejecutivo; para que al tiempo de aprobar las tarifas ferroviarias de la empresa Oruro—Cochabamba, rebaje los fletes en un 50 % para la harina de Cochabamba y el azúcar y arroz de Santa Cruz, por vía de estímulo y protección a la industria nacional.

El H. Lavadenz solicitó dispensación de trámites, añadiendo en esta franquicia al maíz y la harina de Cochabamba.

—El H. Gonzáles Duarte opinó que tal rebaja se haga, como en otras partes, en favor de todos los artículos de primera necesidad, forma en que fué aprobada la minuta de comunicación.

ORDEN DEL DIA

FUNCIONES DEL PROFESORADO

Se consideró el proyecto relativo a prohibir al personal docente a ejercer funciones rentadas distintas a sus cargos.

—El H. Salmón J. B., hizo moción para que este asunto vuelva a la comisión, afin de que estudie juntamente con otros complementarios que serán presentados, en breve. Fué aprobada dicha moción prévia.

REGULACIÓN DE HONORARIOS

Se consideró el proyecto sobre regulación de honorarios en los juicios ejecutivos, con informe desfavorable de la comisión sobre que sería inconveniente regresar al sistema antiguo, debiendo continuar vigente lo establecido en el 5 % de honorarios de abogado en juicios hasta 5 000 Bs. de cuantía y del 2 % sobre mayor cuantía.

—El H. Pizarroso defendió el informe, habiendo sido negado por unanimidad el indicado proyecto.

A horas 4 p. m. se dió cuarto intermedio.

SEGUNDA HORA

ASIENTO JUDICIAL

Proyecto de ley del H. Salmón, creando el asiento judicial de San José, con jurisdicción en Chiquitos de Santa Cruz.

A la comisión de administración política.

LICENCIA

Se aprobó con dispensación de trámites el informe de la comisión de poderes que concede licencia por 30 días al H. Carlos Aramayo y que resuelve llamar al suplente señor Wilde.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOR JUDICIALES

Se puso en consideración el proyecto de ley relativo a facultar a la corte superior a iniciar proyectos de ley de carácter judicial ante el poder legislativo.

El H. Añez fundó el informe de la comisión de justicia, en sentido de que dicho proyecto era inconstitucional y que el aprobarlo importaría modificar el sistema mixto que rige en Bolivia para la iniciación de dichos proyectos de ley. Luego hizo un somero estudio de las constituciones americanas.

El H. Ballivián corroboró los anteriores conceptos, habiendo sido rechazado el proyecto en debate.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

El H. Romecín expuso que era inconveniente aprobar el proyecto relativo a que las compañías de seguros inviertan el 50 por ciento de las primas que reciben de los asegurados, en bienes inmuebles, porque no podrían cumplir con las obligaciones que contraigan con el público.

El H. Lavadenz estuvo de acuerdo con el H. Romecín, pero consideraba que era necesario dictar una ley sobre este particular; en consecuencia opinó porque el proyecto vuelva al estudio de la comisión de hacienda, moción que fué aprobada.

PROCEDIMIENTO CIVIL

Pasó nuevamente a la comisión de justicia el proyecto relativo a ampliar el artículo 5.2 del procedimiento civil, referente a que el tercer opositor que alegue dominio sobre bienes con instrumentos públicos o privados, será entregado de ellos.

ESCRITURA A MÁQUINA

En seguida se consideró el proyecto de ley reformado por el H. Senado, referente a prohibir la escritura a máquina en cierta naturaleza de documentos públicos, reformas que fueron aceptadas en todas sus partes.

Se suspendió la sesión a horas 5.30 p. m. hasta el día de mañana.

Teatro Municipal

La Compañía Lola Maldonado

Con todo éxito continúa dando sus funciones esta compañía, distinguiéndose en sus respectivos roles la señora Maldonado, señorita Beltri que en pocas noches ha logrado conquistar al público y los actores Gozalvez, Güé y Jarques.

Para hoy están anunciadas las siguientes funciones:

Matinee a horas 3 p. m. «La Reina de los Fonógrafos» que tanto gustó al público en su primera representación.

Vespertina Social: a horas 6 p. m. «La Niña de los Besos».

Noche: a horas 9 y 15, repetición a pedido del público de la preciosa opereta «La Duquesa del Bal Tabarin». Esta función es fuera de abono.

Para mañana está anunciada la opereta «Eva», en la que tanto se distingue la señora Maldonado por su hermosa voz que hace que el público la aplauda incesantemente.

Denuncias criminales

La secretaría de investigaciones ha pasado a conocimiento del Ministerio Público las siguientes denuncias:

De Nicolás Solares contra José y Carlos Jáuregui por el delito de heridas.

De Demetria v. de Aguirre contra Andrés Salazar por hurto de dinero.

De Gerónimo Mamani, contra Lorenzo Choque y N. Troche por el delito de abigeato.

De Miguel Mamani, contra Simón Flores por abigeato de una mula.

Retardación de servicios

Se ha concedido retardación del servicio al conscripto José Augusto Salamanca, del Departamento de Cochabamba, por encontrarse efectuando sus estudios en la República Argentina.

Los matchs de foot ball para hoy

Según el rol fijado por «La Paz Foot-Ball Asociation» el día de hoy se efectuarán los siguientes encuentros:

De horas 7 y 30 a 9 a. m.—Red Wuan versus Unión Loa, de tercera división.

De horas 9 a 10 y 30 a. m.—La Paz Victoria versus Unión Bolívar, de tercera división.

De horas 10 y 30 a 12 m.—1º de Mayo versus Red Wuan, de segunda división.

De horas 2 a 3 y 30 p. m.—La Paz Royal versus La Paz Victoria, de segunda división.

De horas 3 y 30 a 5 p. m.—Every Sound py versus Strongest, de segundo división.

Reanudando sus labores

Desde el día de mañana los Profesores y Alumnos de los distintos establecimientos de enseñanza en esta ciudad reanudarán sus labores, después de varios días de vacaciones escolares.

Estando próximos los exámenes de fin de año ha llegado pués ya la época en que los alumnos y profesores tienen que trabajar intensamente para las pruebas del presente año.

Una sensible desgracia

El señor Emilio Ortiz es arrollado por un auto

Antier, a horas doce, el señor Emilio Ortiz se dirigía a su domicilio en el tranvía que hace el tráfico de la Avenida 16 de Julio. En el momento en que descendía del carro, bajaba a toda velocidad el auto del señor Easley, quien no pudo impedir que fuese arrollado el señor Ortiz y arrastrado algún trecho entre las ruedas del vehículo. Inmediatamente y en el mismo auto fué conducido a la Asistencia Pública, donde se constató dos heridas de gravedad y varias contusiones, una lesión y rotura hacia el parietal izquierdo, una fractura en el peroné de la pierna derecha y varias contusiones en el cuerpo. El estado del paciente presenta alguna gravedad a raíz de esta lamentable desgracia.

Nuevas oficinas telegráficas

El día de hoy la dirección general de telégrafos librará al servicio público las oficinas de Ñancoraiza, situada sobre la línea de Villa Montes a Santa Cruz, distrito telegráfico G) y de la Vichacla, situada en la provincia Nor Chichas del departamento de Potosí, distrito telegráfico D).

Para las estaciones radiotelegráficas

El día de ayer la dirección general de telégrafos ha ordenado la remisión de una gran partida de combustible para la estación inalámbrica del Chaco y varios repuestos destinados a la estación de Viacha.

Bibliografía

Hemos recibido los siguientes folletos:

«Sexto Informe del Directorio de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paula».

Memoria del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura al Congreso Ordinario de 1918.

Memoria de Guerra y Colonización.

Preceptorado

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes títulos:

Jorge Armando Molina, Preceptor de la Escuela Fiscal de Caracato del distrito de La Paz.

Calixto Gutiérrez, Preceptor del Colegio Primario B de Niños de la ciudad de Santa Cruz.

Juez Instructor de Inquisivi

La Corte Superior del Distrito de La Paz ha comunicado al Ministerio de Justicia que a fines del mes de Julio pasado ha tomado posesión del cargo de Juez Instructor de la Provincia Inquisivi el doctor Manuel V. Pérez.

Renuncia

El Ministerio de Guerra y Colonización ha aceptado la renuncia formulada por el señor Mariano P. Aparicio, del cargo de Auxiliar de la Mayoría de Plaza del Departamento de Cochabamba.

Bajas del ejército

Han sido negadas las bajas solicitadas por los soldados José D. Monasterios y Teodoro López, del Regimiento «Loa» 4º de Infantería.

También ha concedido la baja solicitada por el soldado Jaime Samos, del Regimiento «Ballivián» de Ametralladoras.

Corte Superior

CAUSAS RESUELTAS EL DÍA DE AYER

Concurso de acreedores de Rafael ...tro.

Leonor Pareja viuda de Antezana contra Francisco Pérez Castillo sobre cobro de pesos.

Clementina Reaza con Nemesio ... sobre cobro de pesos.

Criminal contra Callocoal por varios delitos.

Criminal contra Sulloalla sobre adulterio.

OTRAS CAUSAS RESUELTAS EL DÍA DE AYER

Nicolás Velasco con Macedonio Velasco sobre derecho de propiedad.

Concurso de acreedores de Sara R. de Rodas.

Guillermo Liendo renuncia el cargo de auxiliar de la Secretaría de Cámara.

Criminal contra Asunta Mercado y cómplices por varios delitos.

Criminal contra Juana Guanca por injurio.

Criminal contra Manuel Condori por robo.

Criminal contra Juan P. Alcoreza por injurias.

Primitivo Sanchez con Juan Bautista Ruiz por cobro de pesos.

Crónica Policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Rosa Mollinedo, José Chura, Clemente Soto, Nieves Mendoza, Salomé Valdés, Martín Mamani, Francisca Mamani, Esteban Carvajal, Vicente Loza, Damiana Maldonado, Domingo Condori, Luis Ramírez, Darío Quispe.

Luis Barragán, Gabriel Chuquimia, Julian Apaza, Luisa Romírez, Manuel Quispe, David Samorano, Bernabe Marca, Fernando Marca, José Jáuregui, Carlos Jáuregui, Miguel Caballero y Francisco Gutierrez.

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

Gregorio Perales	Bs.	5
Manuel Flores Hnos.	»	16
Manuel Baumao	»	16
Aguirre Hnos.	»	25
Total	Bs.	62

El Inspector Durán hizo conducir a la comisaría del centro a los individuos José y Carlos Jáuregui por haberle inferido varias contusiones en la cara a Nicanor Solares que fué curado en la Sanidad Departamental, este hecho se pasó a conocimiento del Ministerio Público.

AVISOS JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nates, Juez 5º de Partido de la capital y de las Provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 2 del corriente, ha señalado el día 14 horas 2 p. m. del mes en curso, para el remate de la sayaña ubicada en la excomunidad Yariya del cantón Chirca de la provincia de Sud - Yungas, bajo la base de 5,000 Bs. con motivo del juicio ejecutivo seguido por Zacarías Leiva, contra Francisco Rodríguez, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario que suscribe.

La Paz, 10 de agosto de 1918.

Díaz Romero.

AVISO JUDICIAL

El doctor Samuel Valverde, Juez de Partido de las Provincias de Nor y Sud Yungas.

Por auto expedido en fecha 29 del que cursa, ha señalado el día 19 del mes de agosto horas tres p. m., para el remate de las propiedades siguientes:

La finca nominada «Pasana» ubicada en el Vice—cantón «Pariguaya», bajo la base de su tasación pericial de un mil quinientos cincuenta bolivianos (Bs. 1,550—); otra finca llamada «Manzanani» ubicada en el mismo «Pariguaya», bajo la base de su tasación pericial de setecientos cincuenta bolivianos (Bs. 750—), ambas propiedades poseídas proindiviso entre Gregorio Venegas y la menor Elena Moncada, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la Secretaría del Juzgado.

Chulumani, 30 de Julio de 1918.

Luciano Carranza.

2 v. 9—8.

B DFG DF VINOS Y LICORES L GITIMOS DEL PAIS
de Antonio Ormachea

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga Nº 4 (Esquina—Tercera Orden). Ventas por mayor y menor.

NUEVA FERRETERIA
DE
RICARDO PASTOR
LA PAZ—BOLIVIA

Socabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84
Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesan s.

Gran existencia de explosivos y acc sorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro».
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos en precios muy ventajosos

Nueva Ferretería
"EL CANDADO"
DE
ADOLFO DE LA SERNA
(ANTES JOSE MARTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109.

¡¡ATENCION MECANICOS Y HERRER S!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro.
Inmenso surtido Remaches de cobre.
Adornos de fierro para balcones:
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje Nº 4.
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 8 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las formas.
Sierras para mecánicos.
Chicharras.
Llaves para cortar tubos.
Taladros de mano con brocas.
Machos para tarrajas.
Tijeras para hojalateros.
Tijeras para cortar cueros.
Tijeras para podar.
Manguera de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p.
Kerosenerns de 2 y 1 ½ litros.
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes.
Lienza para albañil.
Timbres y campanillas de mesa.
Collares para perros.
Máquinas para moler café.
Bombas para extraer agua de pozos.
Tornillos para catres.
Tornillos para sillas.
Sartenes en 2 tamaños.
Herramientas para tallador en cajas.
Escobillas para caballos.
Escobillas para calzado.
Escobillas para lavar.
Escobillas para ropa.
Rasquetas para caballos.

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡NO..O ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!!

Almacen Buenos Aires
DE
ALLERAND & BERCOVICH
CASILLA Nº. 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón"

Calle E. Valle Nº 25 — La Paz,—Bolivia.
Casilla de Correo Nº — Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.—1 m.

Casa pequeña en venta

Por motivo de viaje se vende la casa Nº 193 de la calle Colón tiene siete piezas altos y otro en bajos, agua W. Precio módico. Informes en esta imprenta.

BANCO MERCANTIL
BOLIVIA

Propietario: S món I. Patiño

—— OFICINA PRINCIPA : ORURO ——

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «MERCANTIL»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado......	£	2.000,000	Bs.	25.000.000
Id pagado......	«	800,000	«	10,000,000
Fondo de reserva......	«	170,000	«	2.250.000
Id de previsión....	«	5,600	«	75,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Enero de 1917.

VICTOR M. SUAREZ & Cº.
COMSIONISTAS

Yanacocha Nº. 41.—Casilla de correo Nº. 127.

Ofrecemos sobre hipotecas las siguientes cantidades: Bs. 2,000; Bs. 4,000; Bs. 5,000 y Bs. 8,000.

Tenemos en venta varias propiedades raices, entre ellas una casa en la calle «Junín» y una chacarilla en «San Pedro».

Necesitamos, urgentemente una casa de altos cuyo valor fluctúe entre 30 y 35 mil bolivianos.

GRAN COOPERATIVA

En el sorteo Nº 25, correspondiente al club Nº 1 de máquinas de coser «Singer» efectuado el domingo último resultó favorecido el Nº 24 perteneciente a E. Quintanilla.

Se están suscribiendo los contratos de venta correspondientes al Club de Máquinas de escribir «Remington», «Underwood» y «Royal»

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104 Teléfono 68
Casilla de correo 432



Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio.

POR Bs 18,000

Vendemos una casa de construcción moderna, altos y bajos en la calle Murillo, a espaldas del Mercado. En esta imprenta se dan informaciones.

13—8—P.

ECONOMICOS

EZEQUIEL CALDERON SALINAS

ABOGADO
Bufete calle Colón 97

Dr. C. Herrera

CIRUJANO DENTISTA
Regresó,—Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.
1 m 13—6

VICTOR REQUENA G. y NICANOR VALCARCEL
ABOGADOS
Asuntos mercantiles, civiles, y administrativos.
Estudio: Potosí Nº 98.
Casilla de correo Nº 93.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 3 a p. m.

Carpinteros

Se necesitan competentes en la Maestranza Payot y Cia.
Se pagan buenos jornales.
25—7—1 m.

Obras nuevas que acabamos de editar

Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia	Bs. 8.—
ALCIVIADES GUZMÁN — Libertad o Despotismo en Bolivia	« 3.—
FEDERICO MORE — Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el Problema del Pacífico	« 3.50
D. CARTAGENA — Compendio de Mineralogía, con especial experiencia a los Minerales de Bolivia	« 2.50
ALBERTO GUTIÉRREZ — El Melgarejismo	« 3.50

Librería «EL SIGLO ILUSTRADO»
González y Medina
Illimani 17 al 25 La Paz Casilla Nº 14.
1 m 14—6

LA PELUQUERIA «VALENCIA» —Calle Comercio Nº 13.—Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela, que es servida con todo esmero y trato cultísimo.
8—6. P.

Se compran

Los siguientes artículos:
WOLFRAM
BISMUTO
BARRILLA de ESTAÑO
COBRE
(CHARQUI y CHAPALONIA)
TIPOS de IMPRENTA
ORO PLATA Y PLATINO
Dirigirse, calle Lanza Nº 83 de casilla correo 141.

Tienda en alquiler

Se alquila la tienda que ocupó la cantina del «Hotel Ferrocarril» en la «Avenida Montes» apropiada para oficina o proveedora. También hay habitaciones en bajos. Verse en los altos con el dueño de la casa.
1 m.—6—.

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21

TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA 5.

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movidas por fuerza eléctrica

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE STEGE,
Propietario.